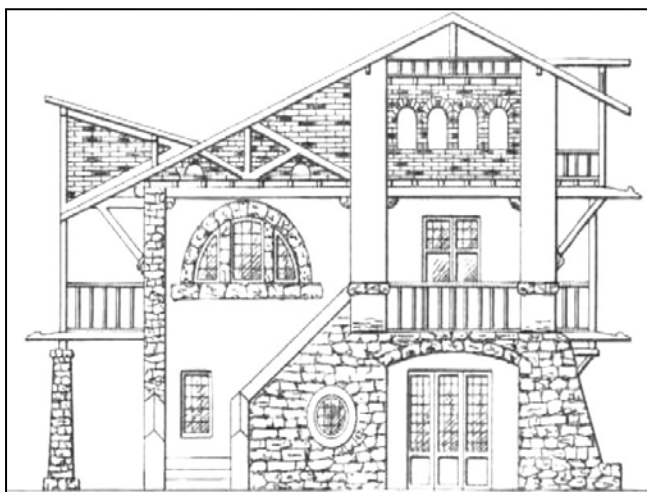
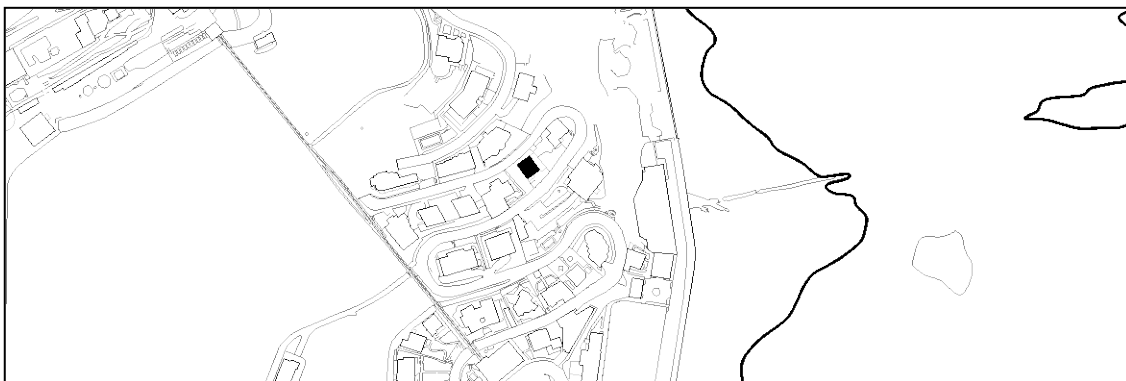


VILLA SOROLLA
GRADO D

PASEO DEL FARO 53



Miguel Irastorza, 1917

Descripción

Al mismo tiempo que en la parcela contigua de la villa María Pilar, Irastorza construye otra casa diferente. Comparte con ella el nivel de la plataforma, por lo que su muro de contención aumenta en altura respecto a la carretera descendente, mostrando dos niveles de huecos. La ocupación en planta es más reducida que en otras casas del entorno. El perfil de la casa es de planta baja, primera y bajo cubierta, con una solución a dos aguas de faldones desiguales propia de una tipología que se repite en estas fechas: con un tramo enmarcado entre muros, a eje de la cumbre, y un acceso con porche a un lado. En el dibujo del proyecto se aprecia este acceso cubierto con una escalera, al modo de patín de caserío en una base de mampostería. En la actualidad esta planta baja se encuentra transformada.

Régimen de protección específico del Grado D

- 1- Elementos o partes de la fachada excluidos de la protección: No.
- 2- Elementos o partes de la fachada permanentes: Decoraciones revocadas, herrería de balcones, elementos de madera y las cubiertas. Mampostería de muros de la plataforma.
- 3- Restricciones de intervención particulares: Sin levantes.
- 4- Restituciones obligadas: No.